

NOTICIERO TUROLENSE

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA POR LA NOCHE



Año XIV

Teruel.—Sábado 2 de Septiembre de 1911

Número 3455

NORMA SEGURA

Armonizar los intereses de todos, satisfacer todas las aspiraciones, encontrar una medida conciliadora de todas las voluntades y tendencias, ha sido y será siempre, en lo humano, problema punto menos que irresoluble.

El ejemplo del gran Carlos V renunciando, en el apartado retiro de Yuste, á sus vehementes deseos de igualar la marcha de los relojes, es una palmaria y práctica demostración de las dificultades que entraña la unificación de elementos que viven y se mueven impulsados por móviles y finalidades distintos.

Precisamente aquellas fracasadas tentativas hicieron, según se cuenta pensar al emperador en la vanidad de su irrealizable pensamiento de establecer una monarquía universal.

Pero, á más de lo dicho, los hechos y las pruebas que á diario nos ofrece la experiencia, la ineficacia de las más hábiles gestiones para reducir á uno mismo pareceres diversos, son razones incontrastables que proclaman, como cosa imposible de evitar, el choque de las tendencias enemigas, la lucha de contrapuestos intereses.

¿Cómo habrán, pues, de resolverse los conflictos de esa índole que surgen de continuo en la vida pública? ¿Cuál debe ser la actitud y la conducta de los gobernantes ante la situación originada por estados de opinión completamente diversos? Cualquiera juzgará, sin hacer grandes esfuerzos de inteligencia que las más rudimentarias exigencias de gobierno imponen á los hombres de Estado, en circunstancias tales, la necesidad de llevar á la práctica todo aquello que estimen justo, equitativo y conveniente á los intereses de los más, á los intereses que reclaman protección más imperiosa y debida.

Este es el criterio que, á nuestro juicio, debe regir en las esferas oficiales, no sólo por lo que se refiere á la organización y mejoramiento de los servicios públicos, sino también en todo lo que afecta á las luchas personales de la política; porque únicamente así se determinarán orientaciones y finalidades provechosas en el gobierno y administración de los intereses generales.

Será combatido el procedimiento por aquellos que, mal avenidos con lo que no sacie sus aspiraciones, quieren ver en cada medida que se adopta un arma esgrimida contra ellos; pero por encima de estos particulares egoísmos, más ó menos disfrazados con sutilezas de lenguaje, deben ponerse siempre los dictámenes de la justicia que son los que llevan á la conciencia la inefable satisfacción del deber cumplido.

Y aplicando este criterio general á las cuestiones del día, á los actos y propósitos ministeriales que la prensa, desde distintos puntos de vista, comenta tan apasionadamente muchas veces, es como se pueda obtener una norma segura para reconocer y aplaudir lo bueno y para censurar lo malo...

LOS EJÉRCITOS COLONIALES

Siendo necesarios en Europa los Ejércitos, no hay razón para que dejen de serlo en las colonias. Ahora bien; ¿cómo deben organizarse en estos países? Si llevar las armas en un derecho y un deber del ciudadano y los habitantes de muchas colonias no lo son, parece que no debe imponerse un deber al que no tiene ó tiene apenas derechos que al mismo correspondan.

Pero el servicio militar, penoso en la metrópoli, en las colonias lo es más todavía, y la salud del soldado está gravemente comprometida en muchos países. La práctica de las potencias coloniales no siempre ha sido la misma, ni tampoco igual la condición jurídica de los habitantes de las colonias, ni lo es en Inglaterra, ni lo fué en España.

Los cubanos están libres de servir en el Ejército; el de Filipinas se formaba de indígenas; las Repúblicas americanas se perdieron sin que se plantease el sistema de quintas, y Cuba, por un sistema regido, y el Archipiélago filipino por otro; dejaron igualmente de formar parte de nuestras posesiones, porque la independencia es y será el término inevitable de la vida de las colonias.

Francia se sirve hoy, con buen resultado, de los Ejércitos indígenas, y esto es providencial para ella, atendida la situación y el estado moral del Ejército de la metrópoli. Nosotros, en las posesiones de Guinea, seguimos el mismo sistema; pues como allí no hay guerra y tenemos cerca y fuera las ocasiones de combatir, no puede servirnos en lo que pudiera ocurrir esa imitación del antiguo sistema de Filipinas y del actual de Francia.

Inglaterra, y nos tres mismos, cuando surgió la guerra en Cochin China, en la que, sin saber por qué y para provecho ajeno tomamos parte, adoptó y adoptamos los españoles el sistema de enviar las tropas de las colonias á expediciones fuera del país en que servían; lo que dá á entender que aun para esto son ventajosos los Ejércitos de las colonias.

En el Transvaal figuraron, entre las huestes inglesas, soldados indios y australianos.

Optamos, pues, y sobre todo en cierta clase de colonias, por los Ejércitos indígenas, aclimatados á la temperatura y á todas las especiales circunstancias del país y optamos por esto, aun teniendo en cuenta el ejemplo, ya por nosotros citado, de los ingleses que hicieron la guerra en Cochin China, porque ya eran soldados en su Patria. La salud del soldado nos interesa tanto que si tuviésemos voto en tan interesante materia, no la comprometeríamos ligeramente, enviando á ciertas regiones á los precedentes de la metrópoli.

No entendemos bien lo que significa la policía de Marruecos, palabra que para nosotros no pasa de ser un eufemismo para no llamarla Ejército; pero de haberla, en virtud de un solemnemente convenio internacional, nos parece bien que se componga de indígenas, porque además de evitar el servicio de nuestros compatriotas, quedan éstos representados suficientemente por los oficiales y jefes y de esta manera los indígenas, que en su totalidad podrían ser enemigos nuestros, quedan separados en dos bandos, uno de los cuales nos es adicto y favorable.

El estudio de tal cuestión es de tanto interés que debe recomendarse á los políticos de todas las naciones que todavía conservan colonias.

Cada vez será mayor el número de los políticos y hombres de gobierno que se interesen por el estudio y solución de las cuestiones militares.

Los Pitt, los Thiers y los Cánovas, que antes eran una excepción, tendrán seguramente imitadores.

Para este caso conviene que, como

uno de tantos ramos de la Administración y preferentemente á varios, traten de la organización del Ejército, que deberá ser diferente, según los países en que lleve las armas.

A. Balbín.

PARALOS

Tus suspiros me trae el aire, y hacen vibrar á mi alma, cual vibran todas las cuerdas al templar una guitarra.

Ignoro lo que tendrá, pero sé que si me mira me inspira para cantar.

Los rayos del sol se quiébran al herir sobre el cristal, como quebransa en su pecho mis ensueños de ideal.

Si bondadosa se ríe, sus finos labios parecen una rota violeta aplacada por la nieve.

El mundo es una gran feria, donde la vida y la muerte siempre andan de compra venta.

¿En ideas y en amores? Hoy el mundo atravesamos, ninguno como las águilas ni todos cual los gusanos.

Esta pena yo impondría á la mujer habladora: privarle de la palabra no sienta nada ni sorprende.

Viendo á dos enamorados todos decimos: ¡Que tentos! ¡Sin pensar que ya hemos ido siendo jóvenes lo propio!

Señas que me dá un amigo que cura del mal del alma: Ocho de la Soledad, y el esterio del Dolor.

Por ser la vida tan breve, yo quisiera malgastarla entre lúbricos placeres.

El delirio de grandezas que vagan por mi cerebro, en honor á tu cariño puse á tus plantas ha tiempo.

Mujer hermosa «lo juro por el arco de tus cejas», que por siempre he de adorarte aún sabiendo me desprecias.

En la torre del orgullo las envidiosas campañas, á arrebatos están tocando la vanidad de las almas.

¡El silencio de los celos, aún no existiendo la ingrata, mortifica sus recuerdos!

Madre, al morirte, quisiera besar tu divina frente, entre esas puras arrugas y esos rictos de nieve.

MANUEL ABRIL.

El carnero salvando á la humanidad

La Medicina acaba de hacer otro descubrimiento que de dar los resultados que se prometen disfrutará de sus ventajas media humanidad.

Los desequilibrios nerviosos son la moderna plaga que invade todas las poblaciones civilizadas, sin que hasta ahora se haya encontrado un remedio seguro que normalice estos enfermos, y menos que reponga las pérdidas y desgastes del organismo causados por el trabajo intelectual.

El descubrimiento se debe á un doctor alemán Herr Friez, que aunque en realidad no hizo más que perfeccionar lo indicado por el francés Paul presenta su método con una estadística que demuestra los casos curados en muy poco tiempo.

La causa de las enfermedades nerviosas, es la falta de esa fuerza nerviosa que anima todas nuestras funciones, y que una vez perdida se traduce en debilidad muscular, cansancio, malas digestiones é insomnio, con todas sus fatales consecuencias.

Los médicos habían tratado de reponer ó por lo menos tonificar esta fuerza nerviosa con la energía eléctrica, á la que parece semejar, aplicando corrientes á los parálisis y neuróticos. Como los resultados eran escasos y entos, se acudió á otro medio: se pensó en las inyecciones subcutáneas, y el primero en aplicarlas se puso pronto en moda y obtuvo grandes rendimientos.

Lo que este médico administraba eran jugos extraídos al conejo de Indias, pero tampoco el método alcanzó las ventajas ofrecidas.

Más tarde el francés mencionado siguió un nuevo camino, fundado en que en los casos de que se trata lo esencial es el fluido nervioso emanado de la sustancia gris del cerebro. Buscó el medio de hacer llegar á la ecemía del enfermo lo que le faltaba, y al efecto maceró durante 24 horas masa gris del cerebro de un carnero en agua glicerina, la filtró con un aparato especial y delicado y después la aplicó en inyecciones de uno á cinco centímetros. Los enfermos sometidos á este tratamiento notaron en su mayor parte una notable mejoría; pero el método era primitivo é imperfecto.

Herr Friez lo acaba de reformar notablemente. En la maceración no entra el agua, que es substituida por otra sustancia que constituye el extracto del doctor alemán, así como su método de obtención, pero los resultados son admirables.

A los cuatro ó cinco minutos de haberle aplicado al paciente la inyección hipodérmica, experimenta una sensación de calor, la debilidad muscular desaparece, anda sin cansancio, ceden los dolores de la columna vertebral y hasta desaparecen los dolores fulgurantes de los atáxicos, vuelve el sueño y vuelve el apetito.

No es este el primer beneficio que el carnero presta á la humanidad, puesto que el uso de su cuerpo tiñedor, tomado en cantidad apropiada, cura el embotamiento cerebral, haciendo desaparecer el abotargamiento de los miembros, el sueño continuo y devolviendo la inteligencia y esto ya no es un secreto para médicos ni enfermos.

Dr. Traveller.

CRÓNICA

LOS POETAS ¿COMEN?

La pregunta que encierra el título no es enteramente ociosa ni hecha á humo de pajas, no. Es preciso poner en claro de una vez para siempre, si los poetas son seres sujetos al imperativo categórico del estómago, ó si pueden arrastrar la mísera existencia con la lirica y fluyente pitanzita de rípios y otros exentos poéticos. Más aún; es preciso patetizar —generalizando— si los literatos todos tienen derecho al *panem nostrum quotidianum* ó si son, al comer, sencillamente unos ansiosos que nos praxiacion de superfluidades.

Esta investigación que solicito, es más transcendental de lo que parece, y aunque á primera vista no traspasa los linderos de la Retórica, bien claro está que invade plenamente el terreno de la tan traída, llevada, mentada, baqueteada y escarnejada Sociología.

Hasta aquí, dígame en honor de la verdad, la opinión general ha sido partidaria del régimen dictatorial para los poetas, literatos y demás entes estrafalarios de ese jéner Buena prueba de ello—y la mejor demostración de las teorías son los hechos prácticos—la pobreza, la incuria, la escualidez en que las sociedades todas, de los tiempos todos, han tenido á sus poetas, regatados, no sólo el pan, sino hasta la ropa como además de seros «avores» hubiesen de ser también entes metafísicos sin carnes que sirviera al frío y sin vergüenzas que tapar.

Parce, sin embargo, que se ha iniciado una reacción en contra de esa general teoría; y de algún tiempo á esta parte hay quienes sostienen con razones sólidas y fundamentados argumentos, que si, que las poetas comen y babean como los demás mortales, que sin comer les es imposible toda suerte de estobos líricos y hasta se mueren de hambre!

Y derivación lógica de esta nueva «orientación» de una parte del público crítico, es la buena costumbre iniciada, de conceder en los concursos poético-literarios, no sólo laureles, honores, vitores y alabanzas, sino algo, además, entoramente necesario para llevar á cabo función tan perentoria como la ingestión; dinero, numerario, metálico; pesetas en una palabra.

Y no deben andar muy desaminados los innovadores. Parece, por el contrario, que ellos son los poseedores de la verdadera doctrina, que, al fin y al cabo, los mismos poetas son los encargados de confirmar ó desmentir. Parece así porque los poetas, un poquillo desdeñados para quienes les ofrecen honores solamente, acuden con una incomparable solicitud, allí donde á la parte cuelga, á guisa de «biguá» una más ó menos codiciada cantidad. Es decir, que los poetas han salido de su mutismo, han comenzado á decir «esta boca es mía» y van poniendo en riesgo de muerte la antigua creencia respecto de las funciones gastro-intestinales de los hombres líricos.

Ejemplo admirable: los juegos florales de Almería que por estos días se celebran. Primer premio: flor natural y doscientas cincuenta pesetas. ¡Y en busca de ellas los poetas han acudido, como moscas á la miel! No habida llegada, de seguro, á 77, el número de aspirantes al honor exclusivamente lírico botánico, como ha llegado, al terciarse por medio los indicados cincuenta duros.

Y sin embargo de esto, por los días que corren, hase convocado un concurso cuyos organizadores pertenecen, sin duda alguna á las filas del antiguo régimen. Me refiero á los juegos florales de Ronda. En el programa convocatorio, ofréncense premios en metálico para todos los temas, excepción hecha de los literarios. Para estos, los consabidos «objetos de arte», que en algunos casos no tienen nada de arte y aún á veces ni son objetos siquiera. Pero para el vencedor en el primer tema, ni eso. La flor, solo la flor natural. Es bastante para un poeta.

Y he aquí que esto último que cito me ha sumido de nuevo en un mar de confusiones.

¿Quiénes tienen razón? ¿Comen los poetas ó no comen? Esto hay que esclarecerlo.

Por mi parte, sé decir, que el día en que he hecho alguna poesía, no me he visto fuera de la necesidad de echar algún lastre en el laboratorio del estómago, oficina central del organismo, según la famosa frase de Cervantes. He comido, sí; y no me ha quitado el hambre el que unos cuartetos hayan brotado con más ó menos facilidad ó que haya podido pulir cuidadosamente unas décimas.

¡Y es que desgraciadamente—para mí á lo menos—ni las décimas, ni los sonetos, ni las octavas reales, etc., son materias aptas para la nutrición. ¡Una lástima, una verdadera lástima! Si ocurriera lo contrario, el problema de la vida se simplificaría extraordinariamente. A mí me vendría muy bien. Y á la sociedad, en general, así mismo. Figúrese, si pudiesen prescindir de la alimentación material masticable y deglutible todos los chicos más ó menos grandes que actualmente y cada día en mayor número dedicanse á tratar en mayor número familiaridad á las señoras Musas... ¡Está bamos salvados! Ni hubiéramos pensado en suprimir los concursos, ni nos preocuparíamos de la emigración, ni nos daría gran cosa padecer un Gobierno peor, del que de otro malo. ¡Sobraría pan!

Y véase por qué decía y con sobradísima razón al comienzo del artículo que la cuestión que trato tiene trascendencia bastante para figurar por derecho propio en el campo de la Sociología.

Hay, pues, que aclararla y resolverla cumplidamente. Diga cada cual lo que sepa sobre la materia y acabemos de una vez con la funesta incertidumbre.

A lo menos, exprese cada cual su opinión del modo más lacónico y breve posible; por medio del voto.

Los poetas ¿comen?—Mi voto es afirmativo.

El señor Parado dice que sí.

Silvestre Parado

M. 111-Agosto 1911.

Alcance postal

INTERIOR

Barcelona.—Como dije ayer, en el expreso de Madrid marchó el Sr. Sánchez Guerra, siendo despedido en la estación por el gobernador y algunos políticos.

Se ha comentado la brevedad de la estancia del Sr. Sánchez Guerra en Barcelona, pues antes de marchar á Palma, á conferenciar con Maura, dijo que á su regreso permanecería tres ó cuatro días en esta capital, con el objeto de saludar á los conservadores en el Circulo y dar en el mismo una conferencia.

El Sr. Sánchez Guerra sólo ha asistido al banquete que la Juventud conservadora le dió en el restaurant de La Rassa.

La sesión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, Marqués de Marianao ha sido muy movida. El alcalde solicitó otro mes de la licencia, para atender á sus asuntos particulares.

El concejal regionalista Sr. Carreras Cadi censuró el proceder del Marqués de Marianao con motivo de la manifestación contra la pena de muerte si bien reconoció que se limitó á cumplir las órdenes del Gobierno.

El concejal Valles y Pujals dijo que no censuraba al alcalde como representante del Poder central, pero que, en nombre de la minoría regionalista, protestaba de la conducta ligera del señor marqués de Marianao, añadiendo que varios periódicos le han censurado bien justamente.

El marqués de Marianao trató de sincerarse, diciendo que esos periódicos le censuran sistemáticamente.

Antes de empezar la sesión estuvo en el despacho el alcalde, conferenciando con éste, el juez especial que entiende en el sumario de los sucesos del domingo.

Asegúrase que el marqués de Marianao declaró no recordar el discurso del individuo del Comité que, en nombre de la Comisión organizadora de la manifestación, habló para disolverla.

El acto de la presencia del juez en el Ayuntamiento produjo gran expectación.

El Gobernador civil, Sr. Portela, ha marchado hoy á Villafraña con el objeto de asistir al reparto de los premios del Concurso agrícola que se celebra allí con motivo de la fiesta mayor. Regresará esta noche.

Con motivo de la denuncia de *El Correo Catalán*, se extremaron anoche las precauciones en las Ramblas, sin que ocurriese nada de particular.

En los centros políticos se comentan los telegramas cruzados entre el centro de jóvenes de la D. F. U. social y el presidente del Consejo de ministros.

Se alegó no estar enterado de cuando ocurrió el domingo en Barcelona. A pesar de los exensos relatos dados por la Prensa madrileña.

El *Progreso* publica un telegrama fechado en Palma de Mallorca, dando cuenta de la detención del propagandista radi al José Ullé, en virtud del discurso pronunciado por éste recientemente.

El gobernador confía en que la policía descubre en breve plazo á los autores de los petardos alarmistas que han estado recientemente.

Según asegura *El Correo Catalán* los autores pertenecen á un grupo político determinado.

Aumenta la marejada á medida que se acerca el momento del escrutinio de Junta municipal del partido Unión federal nacionalista republicana.

A pesar de que el acto no es público se enviarán fuerzas de policía por temor

de que llegue á alterarse el orden público.

Valencia.—Es objeto de toda clase de comentarios, dando lugar á los más absurdos rumores, que me abstengo de comunicar, un suceso ocurrido en el cuartel que ocupa en esta capital el regimiento Infantería de Mallorca.

La reserva que sobre él se guarda hace que no pueda entrar en detalles, pero, según versión que me merece entero crédito, lo ocurrido fué lo siguiente:

A la hora en que según está dispuesto por la ordenanza se retiren los sargentos al cuartel y firmen en una relación que tiene el oficial de guardia, antes de retirarse á sus respectivos dormitorios, se presentaron éstos como de ordinario para realizarlo.

Parece ser que el oficial de guardia estaba ocupado en otros asuntos y les ordenó esperase. Se dice que el referido oficial debió su duda olvidase que los sargentos estaban esperando la firma, y viendo éstos que pasaba tiempo y no eran llamados, se retiraron á sus dormitorios sin cumplir aquel requisito.

Al enterarse el teniente, ordenó bajarse de los dormitorios y formasen en el patio, donde los tuvo algún tiempo castigados, haciendo que firmasen después. Se añade sin que pueda responder de la autenticidad de la noticia, que tal vez pudieron cruzarse algunas contestaciones poco respetuosas, cuando el oficial se impuso, dando además parte de sus subordinados, quienes á su vez lo han hecho del oficial.

Inmediatamente se ha dispuesto la formación de la correspondiente sumaria para depurar los hechos ocurridos.

Valencia.—El capitán general de esta región, conde de Serrallo, que ha anticipado su regreso á esta capital, ha manifestado que lo ocurrido en el cuartel donde se aloja el regimiento de Mallorca no tiene importancia alguna y menos alcance político.

Se reduce sencillamente á una cuestión de régimen interior, surgida entre varios sargentos y el oficial de guardia.

Valencia.—En Algemesi se ha celebrado una Asamblea de agricultores, principalmente arceros, motivada por la escasez de la cosecha debido á accidentes climatológicos y á la plaga, que ha ocasionado enormes daños.

En la Asamblea estaban representados 46 Ayuntamientos y 170 Sociedades. El principal acuerdo fué solicitar que vengan ingenieros agrónomos para estudiar las causas de la epidemia.

Barcelona.—En los círculos artísticos se comenta el conflicto que ha creado el empresario del teatro Principal, prohibiendo la entrada al autor D. Ignacio Iglesias, que dirige en dicho teatro los ensayos de su poema *Flors de Single* y que debe representarse el domingo en el teatro de Naturaleza, construido en La Garriga.

Los dramaturgos catalanes proyectan una reunión para acordar que el empresario les dé toda clase de satisfacciones por el incidente.

En caso contrario, háblase de adoptar determinadas medidas, entre ellas la retirada del repertorio Ignacio Iglesias ya ha retirado sus obras, diciéndose que lo mismo harán Guimerá y Rusiñel.

Aumenta la animación por asistir á la función del domingo en La Garriga, prometiendo ser un gran acontecimiento. Las familias más aristocráticas de Barcelona asistirán al espectáculo.

Bilbao.—En la tercera prueba de regatas de balandros celebrada hoy disputábase la Copa de oro los balanderos *Misuegra* y *Doriga*.

Como hubo empate, se repartirá mañana.

Bilbao.—Procedentes de Santander llegaron á ésta, de paso para Zarauz, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Los distinguidos artistas prometieron renunciar el año próximo á su *tournee* por América, para trabajar en Bilbao en Agosto del año próximo.

Fueron muy visitados durante su breve estancia, prosiguiendo en viaje á Zarauz.

Alicante.—D. Texifonta Gallego, director general de Agricultura, ha visitado hoy las obras del puerto.

La Junta le obsequió con un espléndido lunch.

El Sr. Gallego ofreció la inmediata repoblación del castillo de Santa Bárbara y sus alrededores.

En Elche, en el sitio denominado El Molar, se ha encontrado el cadáver de un hombre.

Ignórase si se trata de un crimen ó de un suicidio.

Cádiz.—Comunica por radiograma el capitán del «Reina María Cristina», que el viernes, á las cinco, espera llegar á la Habana.

Gijón.—Anoche obsequió la Asociación filijonesa con un banquete á los periodistas madrileños y americanos que asistieron á las fiestas del centenario de Jovellanos.

En el campeonato de *foot-ball* de la región Norte, ha triunfado definitivamente el equipo de Barcelona.

Oviedo.—A consecuencia de un desprendimiento de tierras en el interior de la mina *Mariana*, terminó de Misera ha muerto un obrero y han resultado con heridas graves otros dos.

Feria de San Miguel

Resultado de la suscripción abierta para coadyuvar á los gastos que ocasionen las fiestas de la próxima Feria de San Miguel.

	Pesetas
Suma anterior.	827'00
D. José Leguía.	2'00
» Ambrosio García.	2'00
Sociedad Panificadora.	2'00
D. Isabel Pérez.	2'00
D. Leoncio Izquierdo.	10'00
» Amado Lasarte.	5'00
Hijos de Santiago Pomar.	5'00
D. Carlos Hernández.	5'00
» José Mesado Martín.	5'00
» Jerónimo Bujabiez.	5'00
» Andrés Ferrando.	1'50
» Antonio Galve López.	1'00
» Juan Bautista Angulo.	1'00
» Manuel de San Rafael.	2'00
» Mariano Torán.	2'00
» Francisco Gómez.	2'00
» Gregorio Matea.	2'50
» Hilario Marqués.	2'50
» Desiderio Vicente.	3'00
» Miguel Idiago.	5'00
» Vicente Serrano.	5'00
» Fidel Benilla.	7'50
Sres. Genzalvo Hermasos.	10'00
» Garzarán y Villaplana.	10'00
Suma.	925'00

(Continuará)

GACETILLAS

No obstante las gestiones hechas por D. Joaquín Lafuente, siguiendo las que inició el diputado á Cortes por Albarra-cin Excmo. Sr. Barón de Velasco, para que los pueblos de Frías, Vallecillo y otros concuerasen en el de caminos vecinales, ya que tanto lo necesitan y tantas facilidades y auxilios para la construcción brinda el Estado, no han ocurrido dichos pueblos al concurso de 31 de agosto.

Uno de ellos, Saldón, aunque contrarió, su representante no hizo proposición unido á Terriente, por el motivo de la garantía que ha de ofrecerse para responder del pago de 60 pesetas en cada uno de los 30 años que es lo más que puede corresponderle.

Sin embargo de esto, el Sr. Lafuente apoyándose en el Reglamento, ha presentado pido para construir el camino de Terriente á Saldón, pidiendo sea declarado de utilidad pública, para que en u vista se obligue al pueblo de Saldón á contribuir forzosamente con arreglo al párrafo 3.º del art. 7.º del Reglamento de caminos vecinales.

Mañana á las once y media celebrará junta la Comisión especial permanente de Ferias y Fiestas, al objeto de tratar interesantes asuntos relativos á las fiestas y feria de San Miguel.

El Sr. Gobernador civil por decreto fecha de 29 del pasado mes, ha acordado que por la Jefatura del Distrito minero de Teruel se practiquen las opera-

¡GRAN REGALO!

OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Regalo de verdad es efectivamente, el que ofrecemos hoy á todas las personas religiosas en general y muy especialmente á los lectores de este periódico, consistente en unas preciosas oleografías de carácter religioso y de gran valor artístico, verdaderas obras de arte, siendo dignas de figurar al lado de las mejores en su clase, y todas ellas reproducción exacta de cuadros de los más famosos maestros en la pintura.

Las magníficas oleografías miden 73 por 55 centímetros, tiradas á veinte colores, siendo las más corrientes, las siguientes: La Muerte de San José.—La Cena.—La Dolorosa.—Sagrado Corazón de Jesús y de María.—La Purísima.—San Rafael.—San Ramón.—San Francisco.—Santa Cecilia.—Sagrada Familia.—Huida a Egipto.—Jesús sobre las Olas.—Santa Teresa.—San Antonio.—San José.—San Juan.—San Pedro.—San Pablo.—Santiago.—Santa Ana.—Virgen del Carmen.—El Ángel de la Guarda.—Cristo en la Cruz y otras varias.

También podemos ofrecer un variado surtido de oleografías, representando pasajes, marinas, episodios de caza y otros asuntos apropiados para comedor.

A fin de que toda las personas religiosas y amantes de las bellas artes puedan adquirir alguna de estas preciosas oleografías, se ofrecen hoy al insignificante precio de TRES PESETAS cada ejemplar, comprendidos los gastos de franquicia y certificado.

CUADROS

Estas mismas oleografías colocadas sobre bastidor de tela y con un precioso marco chapado Nogal, resultando un cuadro artístico de verdad, las cedemos á PESETAS 10'25 cada uno, francos de todo gasto y puestos sobre estación F. G. más inmediata al punto de residencia del destinatario.

NOTA IMPORTANTE. Debido al elevado coste de los portes por ferrocarril, sólo pueden servirse pedidos de dos cuadros como mínimo.

Es el mejor regalo que podemos ofrecer á nuestros padres, hermanos, parientes ó amigos!!

Todos los pedidos, acompañados de su importe, en sobres monederos, libranzas del giro mútuo ó sellos de correo, deben dirigirse á ISIDRO MOREU, calle de la Industria, núm. 242, BARCELONA.

Esquelas y Recordatorios á precios baratísimos se imprimen en la Imprenta de este periódico

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE RICHELET

Laxantes - Depurativos

Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivo

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE Á

DON JUAN GAVILAN

Delegado en España de los Productos de Nitrato de Chile
JOVELLANOS, 5. MADRID

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfitosas

PARACUELLOS DE GILOCA

PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACION DE PARACUELLOS.

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS

FELIPE GARCÍA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, son las aguas hematógenas, alterantes y laxantes.

Representan una medicación tónica estimulante, alterante y expulsiiva ó depurativa.

Su especialidad en el esrofulismo en todas sus manifestaciones.

1.º En la piel.—Eritema indurado, couperose, eczema impetiginoso, impétigo, acné, sebáceo, escrófulo, liquen de los escrófulos: escrófulides malignas, lupus erit. mat. escrófulide pustulosa, úlceras escrófulosas.

2.º En las mucosas y ganglios.—Conjuntivitis, blefaritis, queratitis intersticiales y pustulosas, opacidades corneales, otitis diversas, faringitis, amigdalitis é hipertrofias tonsilares, rinitis, oenias, adenitis induradas y supuradas, etc., etc.

3.º En las articulaciones.—Periostitis, saris y tumores blancos.

Son especialísimas también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza, siempre que su carácter patológico sea la torpidez, la cronicidad, la atania, y particularmente en las afecciones de los folículos sebáceos y sudoríparos.

INDICACIONES GENERALES.—Corticosis, artrismo (forma tórpida) herpético.

Aparato digestivo.—Dispepsias por hipoclorhidia é insuficiencia nutriz, infartos hepáticos, catarrax de las vias biliares y del intestino, plétora venenosa abdominal, estreñimiento, hemorroides.

Aparato respiratorio.—Eficacísimas en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas, broncorreas, infartos gaseosos pulmonares, primer período de la tuberculosis tórpida (se hace el tratamiento atmático en la cámara inhalatoria.)

Aparato genito-urinario.—Catarros vesicales crónicos de los litúaticos y escrófulos, leucorreas por vaginitis endocervicitis y endometritis, exulceraciones del hocico de tenca, inta to uterino.

Si en estas lesiones domina el elemento dolor y el neurosismo, no convienen estas aguas sino las carotermas.

SEÑAL: Muy eficaces en las sífilides pútilo cructáceas, pábulo-vesiculosas y ulcerosas, pero siempre volviendo al tratamiento específico.

En los individuos debilitados por esta infección ó en aquellos en que las reacciones medicamentosas están apagadas por coexistir a enfermedad con otros vicios humorales, son excelentes sus resultados por su acción tónica estimulante.

Finalmente: en algunas afecciones quirúrgicas, como trayectos fistulosos abscesos crónicos, heridas y úlceras sin tendencia á la cicatrización.

Esta aguas se hallan de venta en las principales farmacias de Teruel.

Recibos talonarios de inquilinato desde una peseta

En la Imprenta de este periódico.

PRIMITIVA LEY

Estrella CONEJO



UNICA PARA HACER BUENA COLADA SIN ESTROPEAR LAS ROTAS POR SU SUAVIDAD BLANCURA Y DESINFECCION 115 AÑOS DE ÉXITO!

LA MAS ECONOMICA POR SUS RESULTADOS INMEJORABLES MAS BARATA QUE NINGUNA PORQUE CON Poca HAY BASTANTE EL FABRICANTE S. Casamitjana Mensa Coso 8 ZARAGOZA AGENCIA EN ARAGON